# BASES LEGALES DE LA OFERTA COMERCIAL PIDE TU GASÓLEO-LAVADO GRATIS

## 1.- Compañía organizadora.

La sociedad REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A. (en adelante, "REPSOL") con CIF nº A-80298839 y con domicilio en Méndez Álvaro, 44, 28045 Madrid, tiene previsto realizar una oferta comercial dirigida a los usuarios registrados en el Servicio Online a través de la app-web https://pidetugasoleo.repsol.es/ (en adelante, "app-web") que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes Bases (en adelante, "Bases"). La citada oferta comercial se denominará "pide tu gasóleo-lavado gratis (en adelante, "Oferta Comercial").

## 2.- Finalidad.

Aumentar el volumen de ventas de Gasóleo Calefacción y captación de clientes Gasóleo Calefacción residencial a través de la app-web antes mencionada.

## 3.- Período de la oferta comercial.

La acción se desarrollará a nivel nacional desde el 17 de noviembre de 2021 hasta el 2 de enero de 2022, ambos inclusive (en adelante, "Periodo").

## 4.- Gratuidad.

La Oferta Comercial es gratuita, de tal manera que para participar no será necesario el pago de cuota o cantidad adicional alguna para la obtención de premio objeto de la presente acción, siempre y cuando se cumpla con las condiciones incluidas en las presentes bases.

## 5.- Requisitos y Mecánica.

Podrán participar en la presente Oferta Comercial todos los clientes que, durante el periodo de vigencia de la oferta comercial, realicen un pedido de 500 litros o superior de los productos Repsol BiEnergy e+10 y/o Repsol Energy e+ (en adelante, los "Productos") a través de la app-web https://pidetugasoleo.repsol.es/ e introduzcan el código que recibirán a través de un correo electrónico que REPSOL enviará a la dirección facilitada por el usuario al realizar el pedido.

Cada pedido de 500 litros o superior de los productos indicados realizado cumpliendo la mecánica descrita devengará un nuevo premio.

## 6.- Premios.

Los clientes que cumplan con la mecánica descrita obtendrán un código canjeable por un lavado gratis para su vehículo en las Estaciones de Servicio REPSOL, CAMPSA O PETRONOR adheridas. Pueden consultarse las Estaciones de Servicio adheridas en la app Waylet y en www.repsol.es

Los cupones canjeables por el premio indicado serán válidos hasta el 28 de febrero de 2.022, en consecuencia, los cupones no canjeados a esa fecha por el lavado gratis caducarán.

## 7.- Fiscalidad de los Premios.

Los premios de la presente Oferta Comercial quedarán sujetos a la legislación española vigente y demás disposiciones concordantes, relativas a impuestos y tasas que correspondan aplicar a los premios y ganadores en el momento de la entrega del premio.

**8.- Participación Fraudulenta.**

En el caso de que REPSOL o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente Oferta Comercial detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la misma o no cumple con las condiciones de las presentes Bases, podrá ser eliminado de la Oferta comercial y en su caso anulado el premio que hubiera podido conseguir.

REPSOL ha habilitado los soportes necesarios para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa por parte de los participantes, con el objetivo de lograr un premio de forma ilícita. Por tanto, REPSOL se reserva el derecho de eliminar de la Oferta Comercial a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido antes descrito.

REPSOL se reserva el derecho a dar de baja y expulsar automáticamente a cualquier participante del que estime que realiza un mal uso o abuso de la Oferta Comercial, con la correspondiente cancelación de su participación. Se entiende como mal uso, con carácter enunciativo y no excluyente, el incumplimiento de cualquier condición de participación incluida en estas Bases.

**9.- Reclamaciones.**

No se admitirán reclamaciones una vez transcurridos quince (15) días desde la fecha final del Período de vigencia de la Oferta Comercial.

**10.- Exención de responsabilidad.**

REPSOL no se responsabiliza de (i) las posibles pérdidas, deterioros, retrasos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la Oferta Comercial; (ii) las posibles deficiencias o caídas de las líneas de telecomunicaciones, ni del mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónica, páginas web y la app involucrada, por causas ajenas a REPSOL, así como de los servicios que cualquier otra entidad con la que ésta colabore preste a los agraciados como consecuencia de los Premios entregados.

**11.- Protección de datos.**

En el marco de esta oferta comercial los datos serán tratados de acuerdo a lo siguiente:

**Entidad responsable del tratamiento**: Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A. con domicilio en Madrid, calle Méndez Álvaro, 44, 28045
**Delegado de protección de datos:** Puedes contactar en protecciondedatos@repsol.com
Finalidades del tratamiento y legitimación

| **Finalidad** | **Finalidad detallada** | **Legitimación de los tratamientos** |
|---|---|---|
| **Gestión de la oferta comercial** | La realización de las gestiones necesarias para el desarrollo de la acción y el contacto con los ganadores para la entrega de los Premios | Tu consentimiento manifestado, expresamente, al participar en esta acción |

| Finalidad | Finalidad detallada | Legitimación de los tratamientos |
|---|---|---|
| **Cumplimiento legal** | Cumplir con nuestras obligaciones legales | El cumplimiento legal |

Adicionalmente, al registrarse el participante en la App Waylet se le informará del tratamiento que se realizará de sus datos. En cualquier caso, cualquier tratamiento comercial de sus datos estará sujeto a su previo consentimiento.

**Cesiones a terceros**: Con carácter general no cedemos tus datos a terceros, salvo en los siguientes supuestos: (A) los que resulten necesarios conforme a ley; (B) los proveedores que nos presten servicios en su condición de encargado del tratamiento.

**Conservación de datos:** Trataremos tus datos mientras dure la oferta comercial. Una vez finalice el tratamiento, tus datos serán conservados a los únicos efectos de atender posibles responsabilidades jurídicas de todo orden.

**Derechos de los interesados:** Acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y derecho a no verse sometido a decisiones basadas únicamente en tratamientos automatizados. El usuario tiene, en particular, derecho a oponerse en cualquier momento a los tratamientos basados en la existencia de un interés legítimo empresarial o en su consentimiento. Asimismo, el consentimiento prestado en cada momento será revocable. Se podrán ejercitar estos derechos a través de una comunicación al domicilio de la entidad que ostente condición de responsable del tratamiento o a través de sacportal@repsol.com. Asimismo, podrás formular, en cualquier momento, una reclamación ante la autoridad de control.

**Información ampliada:** Puedes consultar información ampliada sobre cómo tratamos los datos en la Política de privacidad disponible en www.repsol.com/privacidad.

**11.- Aceptación de Bases. Modificaciones.**

Se informa a los posibles Participantes de que el simple hecho de participar en la Oferta Comercial implica la aceptación sin reservas de las presentes Bases.

REPSOL se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente Oferta comercial, incluso su posible anulación, antes de la fecha de finalización, otorgándole a dicha modificación o anulación el mismo grado de publicidad que a la presente Oferta comercial, y comprometiéndose a notificar con suficiente antelación las nuevas Bases, condiciones o, en su caso, la anulación definitiva. Se recomienda a los usuarios consultar las Bases Legales periódicamente para estar informados de las posibles modificaciones que puedan llevarse a cabo.

**12.- Depósito de Bases.**

Las Bases de la presente Oferta Comercial se encuentran depositadas y protocolizadas en la Notaría de los Notarios de Madrid, D. Ignacio Manrique Plaza, D. Segismundo Álvarez Royo Villanova y D. Ignacio Gil Antuñano Vizcaíno con despacho en la calle Raimundo Fernández Villaverde, 61, planta 3ª de Madrid y publicadas en el Archivo Electrónico de bases de Concursos (ABACO) servicio de interés general ofrecido por el Consejo General del Notariado y publicado en https://www.notariado.org/portal/sorteos-en-vigor, y estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas así como en www.repsol.com.